

# SOBRE UN HIPOGEO FENICIO DESCUBIERTO EN ALMUÑÉCAR (GRANADA) EN EL SIGLO XVII

**Juan Antonio Martín Ruiz**

Universidad Internacional de Valencia  
jamartinruiz@hotmail.com

## **ABSTRACT**

We examine the available information on a hypogeum where a Phoenician aristocrat was buried which was discovered by chance in the Granada town of Almuñécar during the year 1604. We consider the data provided by some preserved documents from that century about its constructive characteristics, as well as the different elements that made up the grave goods and the ritual that was used. At the same time we will try to insert this finding within our current knowledge about this colony and in particular within some other burial chambers documented in this site.

**Keywords:** hypogeum; Phoenicians; Almuñécar; 17th century; aristocracy.

## **RESUMEN**

Se examina la información disponible sobre un hipogeo en el que se enterró un aristócrata fenicio que fue descubierto casualmente en la localidad granadina de Almuñécar durante el año de 1604, contemplado los datos que proporcionan algunos escritos conservados de esa centuria sobre sus características constructivas, así como los distintos elementos que conformaban su ajuar y el ritual empleado. Al mismo tiempo procuraremos insertar este hallazgo en el marco de nuestros conocimientos actuales sobre esta colonia y en particular con otras cámaras funerarias documentadas en este enclave.

**Palabras clave:** hipogeo; fenicios; Almuñécar; siglo XVII; aristocracia.

## 1. INTRODUCCIÓN

Hace ya cuatro siglos de la aparición de un hipogeo fenicio en pleno casco urbano de la localidad granadina de Almuñécar, hallazgo que cabe considerar como el más antiguo descubrimiento colonial conocido hasta el momento en dicha población, y que junto con los gaditanos pueden incluirse entre los primeros documentados en el ámbito peninsular (MARTÍN RUIZ, 2004: 246-247). En el caso de esta población fue preciso esperar hasta 1874 para disponer de nuevos datos, pues fue entonces cuando un campesino vendió un cilindro sello (Fig. 1) que formaba parte de un collar encontrado en otra sepultura, de la que solo sabemos que contenía también dos pendientes de plata en forma de simple aro y un anillo con escarabeo del mismo metal (RODRÍGUEZ DE BERLANGA, 1891: 334-335; GARCÍA ALFONSO, 1998: 52-56).

A pesar del indudable interés que supone este descubrimiento, del que por desgracia y como tantas veces ha sucedido nada se ha conservado, lo cierto es que demasiado a menudo ha pasado inadvertido a la hora de estudiar la presencia fenicia no solo en este lugar, sino en el ámbito colonial del Círculo del Estrecho. No obstante, tenemos algunas referencias escritas de sus contemporáneos que nos permiten, al menos, hacernos una idea siquiera aproximada de lo entonces encontrado y valorar su importancia dado que, aunque ninguno de ellos fue testigo directo del hallazgo, tuvieron información directa del mismo. Uno de estos textos nos remite a un manuscrito escrito muy posiblemente por el racionero de la Catedral de Granada Pablo de Céspedes en 1606, y que se conserva en el Archivo de dicha catedral, el cual fue la respuesta dada a una desconocida relación que recibió sobre una *Sepultura antigua de Almuñécar* (GARCÍA SERRANO, 1976: 634; GOZALBES CRAVIOTO, 2000: 75-76). El segundo de nuestros informadores es un escritor anónimo que en 1658 redactó una obra titulada *Almuñécar ilustrada y su antigüedad defendida*, hoy custodiada en la Biblioteca Nacional (ANÓNIMO, 1658, fols. 54r-62r; GARCÍA SERRANO, 1976: 644-648).

Dado que hasta el momento no se ha realizado ningún estudio detallado sobre este sepulcro, así como de los diversos elementos que habrían aparecido en su interior, dedicaremos las páginas que siguen a su examen detenido insertándolo en la información que tenemos en la actualidad acerca de la arqueología fenicia en esta población granadina, así como sobre el proceso colonizador que tuvo lugar en nuestras costas, siendo conscientes de las limitaciones que presenta su estudio al disponer únicamente de tan escuetos datos sin posibilidad alguna de contrastación, por lo que procuraremos valorarla con la debida prudencia.

## 2. CIRCUNSTANCIAS Y UBICACIÓN DEL HALLAZGO

El deficiente estado en que se encontraba la primitiva parroquia de Almuñécar, así como la necesidad de disponer de más espacio para la creciente población, obligó ya en la segunda mitad del siglo XVI a la construcción de un nuevo templo, circunstancia que, a la postre, terminaría por posibilitar este interesante hallazgo. Con tal finalidad sabemos que en 1567 se extraía piedra de las canteras vecinas para esta parroquia de la Encarnación, aprovechándose también el material del primer edificio para erigir sus cimientos, si bien parece que las obras no dieron comienzo hasta 1590 finalizando una década más tarde (GÓMEZ-MORENO CALERA, 1983: 630-606, 1984: 224-225). Una vez terminado el templo en el nuevo lugar elegido, una colina con una pequeña meseta, se decidió mejorar las inmediaciones creando una plazoleta, actuación para lo que era necesario proceder a allanar previamente el terreno. Así pues, y tras varias jornadas de trabajo, un día del año 1604 uno de los operarios a las órdenes del vecino Gregorio Meléndez horadó con su pico la cubierta de un enterramiento que pronto llamó la atención de las autoridades civiles y eclesiásticas, quienes creyeron que se trataba de un tesoro oculto (GARCÍA SERRANO, 1976: 645).

Lo cierto es que la decepción que debió provocarles comprobar que se trataba de una antigua sepultura no les impidió en absoluto saquearla a conciencia, pues si los sillares fueron usados en las fachadas de dos casas, no lograron hacer lo mismo con las losas que conformaban el suelo del

enterramiento al romperlas cuando intentaban extraerlas, triste destino que también corrieron el tejido y la espada halladas. De los demás objetos que como veremos se encontraron nada sabemos, salvo que los dos anillos de oro con escarabeos quedaron en manos de Gregorio Meléndez, quien al ver que los jueces locales intentaban recuperarlos decidió entregarlos al Arzobispo de Granada Pedro de Castro, recibiendo a cambio una cantidad de trigo que vendió a buen precio, regalando el prelado finalmente uno de los anillos al rey Felipe III (GARCÍA SERRANO, 1976: 645).

Aunque a lo largo de las últimas décadas se han llevado a cabo diversas intervenciones arqueológicas en esta zona del casco urbano, ninguna de ellas ha permitido constatar la presencia de restos de la época que ahora nos interesa, ya sean éstos habitacionales o funerarios, puesto que los enterramientos más antiguos exhumados hasta el momento consisten en una única sepultura localizada en la cercana calle Vélez que ha sido fechada en el siglo II a. C. (MOLINA FAJARDO & BANNOUR, 2009: 1165).

Su ubicación encaja a la perfección con lo que cabría esperar en el ámbito funerario fenicio, puesto que se localiza en una colina (Fig. 2) que, a tenor de los estudios paleogeográficos llevados a cabo, nos consta que estuvo emplazada en el espolón que existía entre las desembocaduras de los ríos Seco y Verde, por aquel entonces constituidas en sendas bahías, en concreto en la vertiente occidental a la entrada de esta última (RAMÓN SAINZ, 1986: 27; HOFFMANN, 1987: 64-71). La situación de las tres necrópolis publicadas hasta el momento viene a coincidir con lo sugerido acerca del patrón de asentamiento oriental en nuestras costas, en el que las necrópolis se sitúan cerca del hábitat y, de forma habitual, separadas por un cauce fluvial (AUBET SEMMLER, 1987: 258-259). Sin embargo, en el caso de esta sepultura se localiza en la misma área que el hábitat en el Cerro de San Miguel, aunque más retrasada al interior y separada por una vaguada (MOLINA FAJARDO & BANNOUR, 2009: 1165). En este sentido la elección de este emplazamiento en una colina seguía la tradición establecida por el núcleo familiar aristocrático enterrado en el Cerro de San Cristóbal que resulta ser el más antiguo conocido en este núcleo habitacional (PELLICER CATALÁN, 2007: 21), y que veremos también repetirse en el caso de las otras dos necrópolis conocidas como son Puente de Noy y Velilla, ubicadas también en sendas elevaciones (MOLINA FAJARDO & HUERTAS JIMÉNEZ, 1986: 34).

### 3. LA CÁMARA FUNERARIA

A tenor de lo expuesto en ambos textos sabemos que se encontró una cámara subterránea de planta cuadrada que había sido excavada en la roca, y cuyas paredes se habían erigido con sillares que fueron reutilizados en las fachadas de dos viviendas de la localidad, contando con un suelo de finas losas de piedra que se rompieron al intentar extraerlas, lo que nos recuerda el sistema empleado en las cámaras de Trayamar cuyos suelos también estaban hechos con losas de piedra caliza (SCHUBART & NIEMEYER, 1976: 106, 108 y 133). Así mismo, disponía de una cubierta abovedada también pétreo que, según indican los textos, corresponderían a "*pedra peregrina*", es decir, no local, que denominan como "*al modo de piedra toba*" (GARCÍA SERRANO, 1976: 638). Aunque no conocemos el emplazamiento físico de la cantera de la que extrajeron la piedra, tal vez incluso fuese la misma que la empleada en las otras cámaras conocidas en Puente de Noy que, como veremos, usaron sillares de calizas de una zona aún por determinar. De hecho, y a pesar de que apenas tenemos datos sobre este aspecto en el ámbito colonial fenicio, sabemos que en el caso de los sillares de la cista de calle Jinetes en Málaga no dudaron en traerlos desde las canteras de Almayate ubicadas a unos 30 km de distancia, tal vez incluso las conocidas en el Cerro del Peñón (LÓPEZ-RODRÍGUEZ, 2018: 138-139).

Las cuatro varas de longitud indicadas para la cámara vienen a suponer, considerando que una vara corresponde a 0,83 m (ALMAGRO-GORBEA, 2005: 51), un total de 3,32 m de lado, en cuyo caso se podría estimar su superficie, al ser la cámara de planta cuadrada, en unos 11 m<sup>2</sup>. Así pues,

resulta ser bastante mayor que los 7,04 m<sup>2</sup> que podemos calcular para la cámara 4 de la zona C y los 6,55 m<sup>2</sup> de la núm. 1 de la zona E documentadas en la necrópolis de Puente de Noy (MOLINA FAJARDO & HUERTAS JIMÉNEZ, 1985: 19 y 35).

Cabe apreciar cómo la forma de construir esta sepultura es muy parecida a la de los otros dos hipogeos conocidos hasta el momento en Almuñécar, puesto que en todos ellos se procedió en primer lugar a excavar en la roca un espacio en cuyo interior se procedía a insertar la cámara funeraria propiamente dicha, elaborada con sillares en los que mediante marcas pintadas se indicaba dónde debía situarse cada uno a juzgar por lo observado en la tumba 1E de Puente de Noy (MOLINA FAJARDO & HUERTAS JIMÉNEZ, 1985: 35). Aunque no conocemos los sistemas de cubrición de los dos hipogeos excavados en Puente de Noy en época moderna y sobre los que nos detendremos más tarde, la existencia de cubiertas abovedadas, como sucede en el caso que nos ocupa, se constata en algunas cámaras del grupo J de Villaricos en las que a veces se interrumpe a cierta altura para ser cerrada con una gran losa horizontal (ASTRUC, 1951: 65 y 67), algo similar a lo que se advierte en la tumba de cámara de Osuna que se ha relacionado directamente con las de Puente de Noy (PACHÓN ROMERO & PASTOR MUÑOZ, 2007: 336-337), o el construido en Mogogha, cercano a Tánger (Ponsich, 1967: 28-30). Como el acceso se realizó desde la superficie del cerro hasta el interior de la cámara nada se nos dice sobre la entrada original, aunque parece plausible que, como en el hipogeo 1E, fuese una escalinata excavada en la propia roca.

Dentro se había depositado lo que ambos autores llaman una “*caja*”, que creemos sería un féretro de madera, de morera o de ébano a decir de los escritos, con tachuelas doradas que hemos de valorar como remaches con cierto carácter ornamental, el cual albergaba un individuo inhumado, al parecer un varón, y sobre el que se había depositado un tejido que se destruyó al tocarlo. La presencia de ataúdes en contextos funerarios fenicios no es un hecho insólito, puesto que se tiene constancia de otros casos similares en sepulturas de los grupos C, D y J de Villaricos (ASTRUC, 1951: 29, 40 y 68), o los posibles féretros de las cámaras núms. 3 y 5 de la misma necrópolis (ALMAGRO GORBEA, 1984: 45 y 91), deducidos a partir de la presencia de clavos de hierro, así como en el monumento de la Casa de Obispo del siglo VI a. C. en Cádiz (DOMÍNGUEZ-BELLA, 2011: 308). También se ha apuntado tal hecho para el sarcófago masculino antropomorfo del siglo V a. C. de ese mismo yacimiento (RODRÍGUEZ DE BERLANGA, 1891: 295), si bien es cierto que en esta ocasión no podemos estar seguros dado que, como se ha sugerido para el sarcófago femenino, pudieran corresponder a una máscara funeraria (ALMAGRO-GORBEA & TORRES ORTIZ, 2010: 42).

#### 4. EL AJUAR FUNERARIO

A tenor de las noticias transmitidas el ajuar, que encaja con lo que cabría esperar en el ámbito colonial fenicio (PELLICER CATALÁN, 2004: 21), estaba compuesto por una decena de objetos que conforman varios grupos homogéneos. Uno de ellos es el de los utensilios de adorno y uso personal integrado por cuatro piezas como son dos anillos de oro giratorios con escarabeos, así como una diadema de plata dorada y una “*medalla*”. Un segundo conjunto es el de las armas con dos artefactos de carácter ofensivo, casos de una espada y una lanza, en tanto el tercero y último, que se relacionaría con el consumo y almacenamiento de líquidos, comprendería cuatro recipientes, dos metálicos como son sendos “*platos*” de plata que creemos serían dos *phiáles*, junto a otros tantos vasos cerámicos definidos como “*barriles*” o “*grandes jarros*” (GARCÍA SERRANO, 1976: 634-648; GOZALBES CRAVIOTO, 2000: 75-76).

Comenzando por los objetos del primer grupo nos detendremos en los anillos de oro que cabría incluir entre las sortijas del tipo 3 de Almagro Gorbea (1986: 33 y 36), de los que se hallaron dos al parecer aunque en verdad no está del todo claro si hubo un tercero, y de los que cabe indicar que eran gruesos y “*versátiles*” en palabras de Céspedes, lo que nos hace pensar que eran giratorios, con “*escarabajos...que estauan esculpidos en las piedras de los anillos*” según se nos dice “*con grande*

*primor*". Dado su marcado car3cter protector no es extrao encontrar estos objetos en tumbas fenicias (Jim3nez Flores, 2007: 182). Piezas similares, es decir, anillos de oro con escarabeos son elementos bien conocidos en los ajuares coloniales fenicios, como evidencian los encontrados en tumbas de C3diz (ALMAGRO GORBEA, 1986: 61-62), con cronolog3as que abarcan desde el siglo VIII al III a. C. En nuestro caso la falta de representaci3n gr3fica de estos escarabeos hace que resulte en extremo complejo discernir las im3genes que mostraban, si bien se comenta que en una de las piedras, de tonalidad azulada, se hab3a grabado un hombre y la luna en tanto en la segunda, de coloraci3n rojiza, se observaban un hombre de pie con la mano alzada y otro personaje arrodillado con el sol encima. Con todas las reservas debidas tal vez en el primer caso no cabr3a descartar que se tratase de una imagen no masculina, sino femenina como ser3a Isis-Hathor coronada con un disco solar y creciente lunar como aparece grabada en una sortija de los siglos VII-VI a. C. (Fig. 3, 1) hallada en la tumba 838 de Villaricos (ALMAGRO GORBEA, 1986: 109-110), en tanto en el segundo se mostrase una imagen de Harp3crates con un personaje masculino arrodillado bajo el globo solar (Fig. 3, 2), tal y como vemos en un escarabeo del hipogeo 11 de la campaa de 1922 en Puig des Molins datado en los aaos finales del siglo V a. C. (FERN3NDEZ & PADR3, 1982: 55 y 73)

En verdad bien poco podemos decir sobre la denominada "*medalla*", puesto que ambos textos se limitan a comentar su presencia, aun cuando quiz3s no quepa descartar que pudiera tratarse de alg3n medall3n como los documentados en otras sepulturas (Trayamar, C3diz, Cartago...). De hecho, su forma circular con un elemento de sustentaci3n podr3a recordar a una medalla. Estas piezas, incluidas por Quillard (1979: 66-78) en su tipo 6, suelen elaborarse y decorarse en metales nobles con una fecha que se sit3a entre el siglo VII e inicios del V a. C., aunque como es l3gico esta sugerencia no deja de ser una especulaci3n imposible de comprobar por desgracia.

La alusi3n que se hace a unos platos arg3nteos creemos que nos remite a los conocidos cuencos met3licos, tambi3n llamados *Phoenicians bowls* o *phi3le*, elaborados en diversos talleres del Mediterr3neo oriental por lo general con una profusa decoraci3n y, a veces, con muy escasa profundidad, hasta 3,5 cm, por lo que no es extrao que se puedan calificar como platos, siendo considerados como objetos de lujo destinados a contener l3quidos con un car3cter ritual. Fechados entre los siglos X al VI a. C. (MOSCATI, 1988: 493; ALMAGRO GORBEA, 2015: 74-76), tambi3n se han encontrado agrupados hasta cuatro cuencos de plata en tumbas etruscas que se datan en el siglo VII a. C. como las denominadas Bernardini, uno de ellos de plata dorada, y Regolini-Calassi (AUBET SEMMLER, 1971: 8-11 y 15-16). En cambio, hasta el momento son muy escasos los descubiertos en el C3rculo del Estrecho, puesto que solo podemos comentar los de El Gandul, hallado sin contexto preciso, aunque pudiera pertenecer a un enterramiento y que ha sido datado en el siglo VII a. C. (JIM3NEZ 3VILA, 2002: 513-515), as3 como el de la tumba de calle Jinetes de M3laga que se sit3a temporalmente en la siguiente centuria (GARC3A GONZ3LEZ & GARC3A ALFONSO, 2018: 249).

Abordando ahora el tema de la diadema de plata dorada, cabe indicar que es un tipo de aditamento que aparece muy poco en los contextos fenicios, siendo algo m3s abundante en 3mbitos aut3ctonos de la Pen3nsula Ib3rica. A grandes rasgos podemos encontrar dos grupos. De un lado ejemplares de compleja elaboraci3n y rica decoraci3n ornamental, como reflejan las de Eborra (FERN3NDEZ G3MEZ, 1997: 60-62) y La Aliseda (ALMAGRO GORBEA, 1977: 205). De otro est3n las constituidas por una simple banda alargada y fina como la 3urea hallada en el enterramiento 5 de la tumba 846 del grupo J de Villaricos, que se ha datado entre los siglos V-IV a. C. (ASTRUC, 1951: 67; Almagro Gorbea, 1986: 90 y 111-112), a la que podemos sumar la grabada en la estatua de alabastro de Galera del siglo VIII a. C., si bien en esta ocasi3n se trata de una pieza importada (ALMAGRO-GORBEA & TORRES ORTIZ, 2010: 189 y 208), no siendo en cambio segura su presencia en una m3scara negroide de arenisca de la isla de las Palomas en Tarifa (ALMAGRO-GORBEA & TORRES ORTIZ, 2010: 105). Aunque en las colonias del C3rculo del Estrecho no conocemos hasta ahora ejemplos de objetos de plata sobredorada, podemos recordar que la escultura que coronaba la tumba de Melqart en el Herakleion gaditano estaba elaborada con bronce dorado (Almagro-Gorbea y Torres

Ortiz, 2010: 74), siendo factible mencionar también, sin caer en el exceso de ejemplos, un cuenco de plata dorada en el interior de la tumba Bernardini (AUBET SEMMLER, 1971: 163), otro de Caere (ALMAGRO-GORBEA, 2015: 59) en Italia, y dos más de Idalion en Chipre (GRAS ET ALII, 1991: fig. 11).

Muy interesante también es la referencia que se hace a un tejido, siendo su confección una actividad en la que los fenicios tenían una reputada maestría, aunque dadas sus propias características que le hace ser un material perecedero apenas nos han llegado restos de estos ricos textiles. No obstante, en el ámbito fenicio peninsular podemos comentar el monumento funerario gaditano del siglo VI a. C. ya citado en el que se enterró un personaje heroizado que fue centro de un proceso de sacralización del espacio, y donde se había depositado un tejido teñido de púrpura bordado en oro (DOMÍNGUEZ-BELLA, 2011: 308), así como las túnicas que envolvieron el cadáver depositado en el sarcófago antropomorfo femenino (ALFARO GINER, 1983: 282-285). Ahora bien, el hecho de que el tejido se colocara sobre el féretro nos induce a considerar que se trataba de un tapiz, similar al pintado en el suelo de la tumba de cámara núm. 2 de la zona I de la necrópolis ibérica de Galera, fechada entre finales del VI e inicios de siglo V a. C., decorado con filas de lotos superpuestas que se había realizado sobre otro más antiguo (ALMAGRO-GORBEA, 2008: 52-58).

Sobre el armamento, una espada y una lanza como vimos, solo se nos dice que la primera era ancha y de un solo filo, la cual se partió en varios fragmentos al cogerla, sin que se hable claramente del metal empleado, aunque se ha supuesto que pudo ser el hierro (GARCÍA SERRANO, 1976: 685; FARISELLI, 2013: 73). Con tan escasos datos disponibles poco podemos decir, si bien la espada no parece responder a las conocidas en el mediodía peninsular durante el siglo VII a. C., entre las que podemos incluir los ejemplares de Cástulo, La Joya o El Palmarón, puesto que todas ellas son estrechas, largas y con dos filos (FARNIÉ LOBENSTEINER & QUESADA SANZ, 2015: 43-57). E incluso tampoco parece que podamos relacionarla con otros tipos posteriores como pueden ser las espadas de frontón, antenas o La Téne que en el ámbito fenicio colonial vemos, por ejemplo, en la necrópolis de Villaricos (QUESADA SANZ, 1997: 785-787, 853 y 856; COLLADO HINAREJOS, 2018: 190-201). Ciertamente, en la Península Ibérica solamente conocemos un tipo de espada que coincida con presentar una hoja ancha de un solo filo, como es la falcata, a no ser que pensemos en una *machaira* como la hallada en Elche (QUESADA SAN, 1997: 129 y 132), hipótesis que consideramos menos plausible. Dado que la falcata aparece ya plenamente conformada a comienzos del siglo V a. C. como pone de manifiesto el conjunto escultórico de Porcuna (NEGUERUELA MARTÍNEZ, 1990: 173-175), no se descarta que los primeros ejemplares hubieran aparecido ya en la segunda mitad del siglo VI a. C. (QUESADA SAN, 1997: 80-82). Ambas armas, lanza y espada, son las más habituales entre las sociedades que vivían en las orillas del Mediterráneo a lo largo del I milenio a. C.

Por último, con tan escuetas alusiones como dos “*barriles*” o “*grandes jarros*” poco cabe indicar. Aun cuando podríamos pensar en un primer momento que se trataran de un jarro de boca de seta y otro trilobulado, pareja bien representada en el repertorio cerámico que vemos en las tumbas fenicias occidentales (RAMOS SAINZ, 1986: 69), su superficie cubierta de un engobe de color rojo intenso no encaja con la referencia que hacen de que eran de “*barro blanco*”, por lo que quizás quepa considerar que se refieren a ánforas sin decorar. Sea como fuere, y aun cuando nos movemos en el campo de la incertidumbre, parece plausible aceptar que estaban destinados a contener algún tipo de líquido o sustancia no sólida que sería recogida en los cuencos de plata, por lo que ambos tipos de recipientes estarían relacionados.

## 5. EL RITUAL

Sobre el ritual seguido en este sepelio y la disposición del ajuar encontrado en su interior apenas tenemos unos escasos retazos de información, si bien podemos decir que, al igual que acontece en la tumba 1E de Puente de de Noy (MOLINA FAJARDO & HUERTAS JIMÉNEZ, 1985: 34), el rito usado fue la inhumación. A decir de Céspedes y el autor anónimo el sepulcro habría acogido

un único individuo dentro de un ataúd que indudablemente debió ser descendido hasta su interior, sin que el saqueo de los otros dos hipogeos conocidos en Puente de Noy nos permita saber si éstos eran también individuales o colectivos, pues a pesar de que en la tumba 1E se encontraron restos de una persona la amplitud cronológica de sus ajuares podría sugerir un carácter colectivo antes de su saqueo. En todo caso este aspecto de ser un sepulcro individual lo aleja de otras cámaras conocidas en el mediodía peninsular como las de Málaga (Martín Ruiz *et alii*, 2003: 151), Trayamar (SCHUBART & NIEMEYER, 1976: 139-141) o Villaricos (ASTRUC, 1951: 68), puesto que todas ellas muestran ser colectivas.

Según nos dicen las fuentes escritas el tapiz se había colocado sobre el féretro, creemos que tal vez incluso cubriéndolo, hecho que nos remite a una costumbre oriental reservada a personajes de elevado estatus social como refleja el sepulcro del rey pesa Ciro que se cubría con tapices babilónicos (ALMAGRO-GORBEA, 2008: 57). Por su parte la espada había sido situada junto al cadáver, pero sin que se especifique si se encontraba dentro del ataúd, y sin que digan nada sobre la ubicación de la punta de lanza, en tanto los “*jarros*” se disponían uno a cada lado. Tampoco sabemos dónde se habían colocado los cuencos argénteos, de los que uno contenía la diadema y el otro la “*medalla*”. En cambio, sabemos que los anillos con escarabeos se localizaron sobre el pecho del difunto y, por consiguiente, dentro del féretro.

Algunos de estos objetos podrían haber jugado un doble papel, puesto que, además de joyas, los anillos con escarabeos y el posible medallón presentaban un carácter de amuletos destinados a proteger al difunto en su tránsito hacia la otra vida. Así mismo, también los cuencos de plata han sido valorados como recipientes con una marcada significación religiosa y simbólica, ya que se supone que fueron empleados en rituales de libación (ALMAGRO-GORBEA, 2014: 80).

## 6. CRONOLOGÍA

Es in duda uno de los aspectos más problemáticos de abordar dada la parca información que tenemos sobre este hallazgo, lo que hace que no resulte una tarea fácil intentar establecer una datación para esta sepultura. No obstante, contamos con algunos elementos que podrían facilitarnos una aproximación a este delicado asunto. En este sentido hemos de tener presente que los enterramientos fenicios más antiguos conocidos en el mediodía peninsular que cabe fechar entre finales del siglo IX y el VIII a. C. corresponden a pozos con incineraciones (MARTÍN RUIZ, 2017: 123). Por lo tanto, y atendiendo al tipo de sepultura, una cámara subterránea, cabría datarla a partir de mediados del siglo VII a. C. ya que es entonces cuando hacen acto de presencia (RAMOS SAINZ, 1986: 46), circunstancia que no se contradice con el momento de aparición de las inhumaciones no solo en Seks como vemos en Puente de Noy, sino en el resto de necrópolis detectadas en el Círculo del Estrecho (RAMOS SAINZ, 1986: 79; PELLICER CATALÁN, 2004: 17 y 19), por lo que parece aceptable considerarla como el momento a partir del cual debe situarse temporalmente.

Puesto que las referencias a la punta de lanza, la diadema, los recipientes cerámicos y el tejido no resultan de utilidad para dilucidar esta cuestión por cuanto su cronología puede ser en exceso amplia, habremos de centrar nuestra atención en otros artefactos de su ajuar que puedan ser de más ayuda. Si aceptásemos que la alusión a la medalla corresponde a un disco amuleto se podría datar entre los siglos VII e inicios del V a. C. (QUILLARD, 1979: 126), aunque dado lo poco que sabemos sobre la misma preferimos no valorarla como un elemento fiable. Un indicio más contundente nos lo proporcionarían los cuencos de plata que en el extremo occidente se datan entre los siglos VII-VI a. C. (JIMÉNEZ ÁVILA, 2002: 513-514; GARCÍA GONZÁLEZ ET ALII, 2018: 249). No obstante, tal vez podamos afinar algo esta datación gracias a lo que se nos dice de la espada al mostrar un solo filo en su ancha hoja. Para ello hemos de tener presente que hacia el 500 a. C. dejan de utilizarse las espadas largas de dos filos al producirse un cambio en la forma de combatir (FARNIÉ LOBENSTEINER & QUESADA SANZ, 2015: 45). Este hecho vendrá a significar el auge de las

espadas cortas de las que, como ya vimos, solo la falcata ibérica cumple el requisito de tener un solo filo, la cual se considera debió haberse conformado durante la segunda mitad del siglo VI a. C. según referimos anteriormente. En consecuencia, tal vez podamos aquilatar este margen de tiempo entre la segunda mitad del siglo VI y el V a. C., si tenemos presente que los anillos giratorios gaditanos de los siglos IV-III a. C. ya han sustituido en sus monturas al escarabeo por piedras ovaladas y lisas (PEREA CAVEDA, 2010: 124), cronología que, no obstante, ha de valorarse con la debida cautela.

## 7. UN MIEMBRO DE LA ARISTOCRACIA FENICIA EN SEKS

Antes de abordar el estudio de este hipogeo hemos de indicar que la propia Almuñécar nos ha proporcionado otras dos cámaras subterráneas en la necrópolis de Puente de Noy, las cuales muestran las mismas características constructivas. Nos referimos, en primer lugar, a la tumba 4 de la zona C, adscribible al tipo VII de sus excavadores, que consiste en una cámara rectangular de 3,20x2,20 m y otros 4 de profundidad (Fig. 4), excavada en la roca y en cuyo interior se insertó la estructura de sillares orientada al este, cuyo acceso se efectuaba mediante una escalera tallada en la roca. Aunque saqueada y parcialmente destruida pudo comprobarse que disponía de un nicho lateral (MOLINA FAJARDO ET ALII, 1982: 118; MOLINA FAJARDO & HUERTAS JIMÉNEZ, 1985: 33-34). Contaba al parecer con dos leones de arenisca foránea, como los sillares, de los que solo se conserva uno estucado con yeso y tal vez pintado en rojo, el cual debió formar parte de un monumento turriforme del siglo VII a. C. (ALMAGRO-GORBEA, 1983: 92-102; ALMAGRO-GORBEA & TORRES ORTIZ, 2010: 182-183). En su dromos se encontraron materiales de diversa cronología pues abarcan desde el siglo VI/V a. C. al II/I a. C., consistentes en una fíbula anular hispánica de bronce, fragmentos de cinco platos de los que dos son de pescado con pocillo central, una tapadera, un ungüentario helenístico, un vaso ibérico pintado, otro campaniense, una olla, cuatro jarras, un cuenco y varios trozos a mano, uno de ellos de un cuenco.

El otro hipogeo (Fig. 5), perteneciente al tipo XI de los establecidos para esta necrópolis, es la tumba 1 de la zona E con planta trapezoidal de 3,45x1,90 m, dispuesta dentro de una fosa excavada en la roca bastante profunda puesto que alcanzaba los 7,5 m. Para su entrada se usaron sillares que mostraban líneas pintadas en rojo destinadas a facilitar su montaje. Del cadáver inhumado que albergaba solamente se conservaban las piernas, junto con restos de dos ánforas, tres platos, un cuenco, un jarro de boca de seta de engobe rojo y, tal vez, algún fragmento cerámico griego. En el pozo de acceso se exhumaron decenas de fragmentos de platos de engobe rojo, considerando sus excavadores que la cámara habría sido saqueada en el siglo IV a. C. a juzgar por la lucerna ática de barniz negro encontrada, datándola en el siglo VII a. C. (MOLINA FAJARDO & HUERTAS JIMÉNEZ, 1985: 37), si bien otros autores consideran que algún ánfora puede datarse una centuria más tarde (RAMÓN TORRES, 1995: 207 y 272).

No cabe duda que el tipo de sepultura elegido como última morada de este personaje, una cámara subterránea, denota el poder y riqueza que tenía su propietario, así como sus familiares, capaces de movilizar importantes recursos humanos y materiales. Un dato interesante nos lo proporciona la superficie de la propia sepultura (PRADOS MARTÍNEZ, 2007: 156), que resulta ser mayor a la de las otras dos cámaras conocidas en la propia ciudad granadina. Algunos de los elementos que constituyen su ajuar, casos de los anillos áureos, la diadema argétea, las armas, los tejidos o los cuencos de plata (ALMAGRO-GORBEA, 2008: 56; GARCÍA VARGAS, 2010: 101-104), son claros exponentes del elevado estatus social que tuvo el difunto en el marco de esta comunidad. Es de hacer notar que buena parte de estos objetos aparecen en otras tumbas fenicias aristocráticas como la de *Yada'milk* en Cartago, fechada en el siglo VII a. C., donde se recogieron entre otros elementos un cuenco de plata, un anillo con escarabeo y un medallón de oro, así como cerámicas entre las que se citan tanto ánforas como un jarro de boca de seta y otro de boca trilobulada (GRAS ET ALII, 1991: 175-181).

De hecho, la presencia de los vasos de alabastro en Cerro de San Cristóbal y las cámaras funerarias de Puente de Noy han sido consideradas como exponentes de la existencia de una clase aristocrática de esta colonia desde sus inicios (LÓPEZ CASTRO, 2006: 76-79; PRADOS MARTÍNEZ, 2007: 155). Como ya se ha señalado (AUBET SEMMLER, 1987: 128-131), la aristocracia fenicia estaba íntimamente imbricada con la cúspide de la organización estatal coronada por la figura del monarca y su familia, destacando su fuerte vínculo con el ámbito religioso como detentadores de los más altos cargos sacerdotales (JIMÉNEZ FLORES, 2004: 80-83). En este sentido conviene recordar que Seks fue el primer lugar que alcanzaron los fenicios en sus navegaciones por la costa andaluza, tal y como nos transmite Estrabón (III, 5, 5), si bien con resultados infructuosos como es bien sabido. Gracias al relato de Justino (XVIII) sabemos el importante papel que jugaron los aristócratas en la fundación de Cartago, pues nos indica que la empresa fue dirigida por una princesa, la célebre Dido/Elisa, quien era hermana del rey, coheredera al trono y esposa del sumo sacerdote de Melqart. Además, según el texto, su marcha habría sido secundada por “*algunos de los grandes*” de la ciudad, siendo acompañada en su expedición por “*senadores*” y por el sumo sacerdote de Astarté en Chipre (WAGNER, 2000: 34-37). Así pues, queda claro que la fundación de la urbe norteafricana fue dirigida y hemos de entender que quizás también financiada por las riquezas del templo que habían provocado el asesinato del esposo y tío de Dido por su hermano el rey. Junto con ella iban sectores aristocráticos que incluían tanto al poder político -senadores- como religioso -sumo sacerdote-. Si ello es así, no tenemos por qué excluir que en lo concerniente a la fundación de Seks hubiera sucedido algo similar, es decir, que su fundación hubiese sido dirigida y encabezada por aristócratas, tal vez incluso vinculados con la casa real tiria pues no debemos olvidar que algunos autores han relacionado los monumentos torriiformes con estos sectores dirigentes (ALMAGRO-GORBEA & TORRES ORTIZ, 2010: 184-185). Si aceptamos la cronología antes señalada, como son los siglos VI-V a. C., el individuo enterrado en la tumba hallada en 1604 sería uno de los últimos descendientes de esta aristocracia o, al menos, uno de los últimos en ocupar una cámara subterránea.

## 8. CONCLUSIONES

Según lo expuesto en las fuentes escritas que nos han llegado el descubrimiento acaecido a comienzos del siglo XVII en Almuñecar consistía en una cámara funeraria fenicia localizada en un cerro amesetado, cuya superficie era la de mayores dimensiones de los hipogeos documentados hasta ahora en la ciudad. Excavada en la roca había sido construida con sillares de roca foránea y suelo también pétreo con una cubierta abovedada, cuya técnica se iguala a la documentada en las dos cámaras excavadas en Puente de Noy, por lo que todo apunta a que en su construcción se había seguido el mismo modelo conocido en los otros hipogeos.

En ella se enterró un individuo inhumado como en la tumba 1E de Puente de Noy, dentro de un ataúd cubierto con un paño, probablemente un tapiz, y cuyo ajuar estaba integrado por una decena de objetos consistentes en dos cuencos de plata, una medalla, dos anillos de oro giratorios con escarabeos, una diadema de plata dorada, una espada ancha de un solo filo, una lanza y dos recipientes cerámicos. En cuanto a su disposición en el interior de la sepultura solamente se nos indica que el tapiz estaba sobre el féretro, los cuencos contenían la medalla y la diadema, así como que la espada se hallaba al lado del difunto, los vasos cerámicos uno a cada lado y los anillos con escarabeos sobre el cuerpo del individuo.

A no dudar, se trataría de un miembro de la aristocracia local de esta colonia que se enterró siguiendo el mismo modelo que otros de su mismo estatus, como vemos en las tumbas 4C y 1E de Puente de Noy. Con éste son tres los hipogeos conocidos en dicha localidad, situándose en una zona en la que no se han detectado más enterramientos hasta el siglo II a. C. y, aun así, por ahora también de forma ocasional, la cual se ubica en la franja de tierra que existía entre las desembocaduras de los ríos Seco y Verde. A tenor de su localización geográfica parece que las necrópolis se situaron

en los cerros que bordean el asentamiento, por lo que se amplía la visión que teníamos sobre su dispersión espacial. Respecto a su cronología, creemos que podría situarse entre los siglos VI-V a. C., siendo quizás incluso más reciente que las dos cámaras de Puente de Noy.

En definitiva, pensamos que el estudio detallado de este enterramiento ofrece, con sus importantes e innegables limitaciones, una interesante información sobre el proceso colonizador fenicio en la antigua Seks y particularmente en su ámbito funerario puesto que algunas de las piezas documentadas, como las armas, el tejido, los cuencos o la diadema de plata, no han vuelto a aparecer en el registro arqueológico que tenemos en la actualidad sobre este importante yacimiento, lo que hace más lamentable incluso que ninguna de ellas haya llegado hasta nuestros días.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALFARO GINER, Carmen (1983), "Fragmentos textiles del sarcófago antropomorfo femenino de Cádiz", en *Homenaje al prof. Martín Almagro Basch*, Madrid, Ministerio de Cultura, pp. 281-289.
- ALMAGRO GORBEA, María José (1984), *La necrópolis de Baria (Almería). Campañas de 1975-78*, Madrid, Ministerio de Cultura.
- ALMAGRO GORBEA, María José (1986), *Orfebrería fenicio-púnica del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid, Museo Arqueológico Nacional.
- ALMAGRO-GORBEA, Martín (1977), *El Bronce Final y el período Orientalizante en Extremadura*, Madrid, CSIC.
- ALMAGRO-GORBEA, Martín (2005), "Conjunto de varas castellanas", en MAIER, Jorge (Ed.): *Antigüedades. Siglos XVI-XX*, Madrid, Real Academia de la Historia, pp. 49-55.
- ALMAGRO-GORBEA, Martín (2008), "Un tapiz fenicio en Galera (Granada, España). Tapices y tejidos hispano-fenicios", *Lucentum*, XXVII, pp. 51-60.
- ALMAGRO-GORBEA, Martín (2015), "Los cuencos decorados fenicios o Phoenicians bowls", en JIMÉNEZ ÁVILA, Javier (Ed.): *Phoenician Bronzes in Mediterranean*, Madrid, Real Academia de la Historia, pp. 57-90.
- ALMAGRO-GORBEA, Martín & TORRES ORTIZ, Mariano (2010), *La escultura fenicia en Hispania*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- ANÓNIMO (1658), *Almuñécar y su antigüedad defendida*, Biblioteca Nacional de España, Mss/5857.
- ASTRUC, Miriam (1951), *La necrópolis de Villaricos*, Madrid, Ministerio de Educación Nacional.
- AUBET SEMMLER, María Eugenia (1971), *Cuencos fenicios del Praenestre*, Valladolid, Universidad de Valladolid.
- AUBET SEMMLER, María Eugenia (1987), *Tiro y las colonias fenicias de Occidente*, Barcelona, ediciones Bellaterra.
- COLLADO HINAREJOS, Benjamín (2018), *Guerreros de Iberia. La guerra antigua en la Península Ibérica*, Madrid, La Esfera de los Libros.
- DOMÍNGUEZ-BELLA, Salvador, MARCH, Ramiro J., GENER, José María & MARTÍNEZ, Javier (2011), "Análisis de restos orgánicos de la tumba púnica de la Casa del Obispo, Cádiz. Reconstruyendo la memoria fenicia en el occidente del Mediterráneo", en DOMÍNGUEZ PÉREZ, Juan Carlos (Ed.): *Gadir y el Círculo del Estrecho revisados. Propuestas de la Arqueología desde un enfoque social*, Cádiz, Universidad de Cádiz, pp. 307-347.
- FARISELLI, Anna Chiara (2013), *Stato sociale e identità nell'occidente fenicio e púnico-I. Le armi in contesto funerario*, Lugano, editorial Ágora.
- FARNÍE LOBENSTEINER, Cristina & QUESADA SANZ, Fernando (2005), *Espadas de hierro, grebas de*

- bronce. *S3mbolos de poder e instrumentos de guerra a comienzos de la Edad del Hierro en la Pen3nsula Ib3rica*, Murcia, Consejer3a de Educaci3n y Cultura.
- FERNÁNDEZ, Jordi H. & PADRÓ, Josep (1982), *Escarabeos del Museo Arqueol3gico de Ibiza*, Madrid, Ministerio de Cultura.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, Fernando (1997), *Tesoros de la Antigüedad en el valle del Guadalquivir*, Sevilla, Junta de Andalucía.
- GARCÍA ALFONSO, Eduardo (1998), “El cilindro-sello de Vélez-Málaga”, *Madrider Mitteilungen*, 39, pp. 49-66.
- GARCÍA GONZÁLEZ, David & GARCÍA ALFONSO, Eduardo (2018): “La phiále de la tumba del guerrero de Málaga”, en GARCÍA GONZÁLEZ, David, LÓPEZ CHAMIZO, Sonia & GARCÍA ALFONSO, Eduardo (Eds.), *La tumba del guerrero. Un enterramiento excepcional en la Málaga fenicia del siglo VI a. C.*, Sevilla, Junta de Andalucía, pp. 239-250.
- GARCÍA SERRANO, Rafael (1976), “Hallazgo de un enterramiento púnico en Almuñecar (Granada), a comienzos del siglo XVII”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXIX, 3, pp. 633-651.
- GARCÍA VARGAS, Enrique (2010), “Tejidos y tintes como objetos de lujo y s3mbolos de estatus en la colonizaci3n fenicio-púnica. Una propuesta de contextualizaci3n social”, en COSTA, Benjam3n y FERNÁNDEZ, Jordi H. (Eds.): *Aspectos suntuarios del mundo fenicio-púnico en la Pen3nsula Ib3rica*, XXIV Jornadas de Arqueología fenicio-púnica, Museu de Eivissa i Formentera, Eivissa, pp. 77-109.
- GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel (1983), “La iglesia de la Encarnaci3n de Almuñecar: arte e historia”, en MOLINA FAJARDO, Federico (Dir.): *Almuñecar. Arqueología e Historia, II*, Granada, Fundaci3n Banco Exterior, pp. 603-616.
- GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel (1984), “La iglesia de Almuñecar en la transici3n del Renacimiento al Barroco de la arquitectura granadina”, *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 16, pp. 223-230.
- GOZALBES CRAVIOTO, Enrique (2000), *El descubrimiento de la Historia Antigua en Andaluc3a*, Málaga, editorial Sarriá.
- GRAS, Michael, ROUILLARD, Pierre & TEIXIDOR, Javier (1991), *El universo fenicio*, Madrid, Biblioteca Mondadori.
- HOFFMANN, Gerard (1987), *Holozänstratigraphie und Küstenlinienverlagerung an der andalusischen Mittelmeerküste*, Bremen, Universität Bremen.
- JIMÉNEZ ÁVILA, Javier (2002), *La tor3utica orientalizante en la Pen3nsula Ib3rica*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- JIMÉNEZ FLORES, Ana Mar3a (2004), “Jerarqu3a social y sacerdocio fenicio-púnico: apuntes sobre su relaci3n”, en HERNÁNDEZ, Liborio y ALVAR, Jaime (Eds.): *Jerarqu3as religiosas y control social en el mundo antiguo*, Valladolid, Universidad de Valladolid, pp. 77-86.
- JIMÉNEZ FLORES, Ana Mar3a (2007), “Escarabeos en el mundo fenicio-púnico: magia y religiosidad”, en COSTA, Benjam3n y FERNÁNDEZ, Jordi H. (Eds.): *Mag3a y superstici3n en el mundo fenicio-púnico*, XXI Jornadas de Arqueología fenicio-púnica, Ibiza, Museo de Ibiza y Formentera, pp. 169-193.
- LÓPEZ CASTRO, José Luis (2006), “Colonials, merchants and alabaster vases: the western Phoenician aristocracy”, *Antiquity*, 80, pp. 74-88.
- LÓPEZ-RODRÍGUEZ, Carmina (2018), “Estudio petrográfico, mineral3gico y geoqu3mico de la tumba del guerrero de Málaga”, en GARCÍA GONZÁLEZ, David, LÓPEZ CHAMIZO, Sonia y GARCÍA ALFONSO, Eduardo (Eds.): *La tumba del guerrero. Un enterramiento excepcional en la Málaga fenicia del siglo VI a. C.*, Sevilla, Junta de Andalucía, pp. 127-141.
- MARTÍN RUIZ, Juan Antonio (2004), “La colonizaci3n fenicia en las obras de los eruditos veleños de los

- siglos XVI y XVII”, *Florentia Iliberritana. Revista de Estudios de Antigüedad Clásica*, 15, pp. 235-251.
- MARTÍN RUIZ, Juan Antonio (2017), “Enterramientos fenicios arcaicos en el sur de la Península Ibérica (siglos IX-VIII a. C.)”, *Revista Atlántica Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 19, pp. 115-130.
- MARTÍN RUIZ, Juan Antonio, PÉREZ-MALUMBRES LANDA, Alejandro & GARCÍA CARRETERO, Juan Ramón (2003): “Tumba de cámara de la necrópolis fenicia de Gibralfaro (Málaga, España)”, *Rivista di Studi Fenici*, XXXI, 2, pp. 139-160.
- MOLINA FAJARDO, Federico, RUIZ FERNÁNDEZ, Antonio & HUERTAS JIMÉNEZ, Carlos (1982), *Almuñécar en la Antigüedad. La necrópolis fenicio-púnica de Puente de Noy*, Granada, Caja de Ahorros.
- MOLINA FAJARDO, Federico & HUERTAS JIMÉNEZ, Carlos (1983), “La tumba fenicia 1E de Puente de Noy”, en MOLINA FAJARDO, Federico (Dir.): *Almuñécar. Arqueología e Historia*, Granada, Caja Provincial de Ahorros, pp. 57-88.
- MOLINA FAJARDO, Federico & HUERTAS JIMÉNEZ, Carlos (1985): *Almuñécar en la Antigüedad. La necrópolis fenicio-púnica de Puente de Noy, II*, Granada, Diputación Provincial.
- MOLINA FAJARDO, Federico & HUERTAS JIMÉNEZ, Carlos (1986): “Vasos cerámicos de la necrópolis fenicio-púnica del Cerro de Velilla”, en MOLINA FAJARDO, F. (Dir.): *Almuñécar. Arqueología e Historia, III*, Granada, Estado de Qatar, pp. 33-42.
- MOLINA FAJARDO, Federico & BANNOUR, Abdeslam (2009): “Excavación arqueológica en la calle Puerta de Granada, nº 6 en Almuñécar, Granada”, *Anuario Arqueológico de Andalucía/2004.1*, Sevilla, Junta de Andalucía, pp. 1196-1206.
- MOSCATI, Sabatino (1988), “Le coppe metalliche”, en MOSCATI, Sabatino (Ed.): *I fenici*, Milano, editoriale Bompiani, pp. 491-499.
- NEGUERUELA MARTÍNEZ, Iván (1990), *Los monumentos ibéricos del Cerrillo de Porcuna (Jaén)*, Madrid, Ministerio de Cultura.
- PACHÓN ROMERO, Juan Antonio & PASTOR MUÑOZ, Mauricio (2007), “La necrópolis ibérica de Osuna: puntualizaciones cronológicas”, *Apuntes 2. Apuntes y Documentos para una Historia de Osuna*, 5, pp. 237-249.
- PELLICER CATALÁN, Manuel (2004), “De Laurita a Tavira: una perspectiva sobre el mundo funerario en Occidente”, en GONZÁLEZ PRATS, Alfredo (Ed.): *El mundo fenicio. Actas del III Seminario Internacional sobre temas fenicios*, Alicante, Universidad de Alicante, pp. 11-42.
- PELLICER CATALÁN, Manuel (2007), *La necrópolis Laurita (Almuñécar, Granada) en el contexto de la colonización fenicia*, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra.
- PEREA CAVEDA, Alicia (2010), “Anillos giratorios”, en DE LA ORDEN, María Dolores & GARCÍA ALFONSO, Eduardo (Eds.): *Cádiz y Huelva. Puertos fenicios del Atlántico*, Sevilla, Junta de Andalucía, pp. 124-125.
- PONSICH, Michael (1967), *Nécropoles phéniciennes de la région de Tanger*, Rabat, Ministère de l'Education Nationale et des Beaux-Arts.
- PRADOS MARTÍNEZ, Fernando (2007), *Los fenicios. Del monte Líbano a las Columnas de Hércules*, Madrid, Marcial Pons.
- QUESADA SANZ, Fernando (1997), *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la cultura ibérica (siglos VI-I a. C.)*, Montanag, éditions Monique Mergall, 2 vols.
- QUILLARD, Beatrice (1979), *Bijoux carthaginois, I. Les colliers d'après les collections du Musée National du Bardo et du Musée National de Carthage*, Louvain-La Neuve, Université Catholique de Louvain.

RAMÓN TORRES, Juan (1995), *Las ánforas fenicio-púnicas del Mediterráneo occidental*, Barcelona, Universitat de Barcelona.

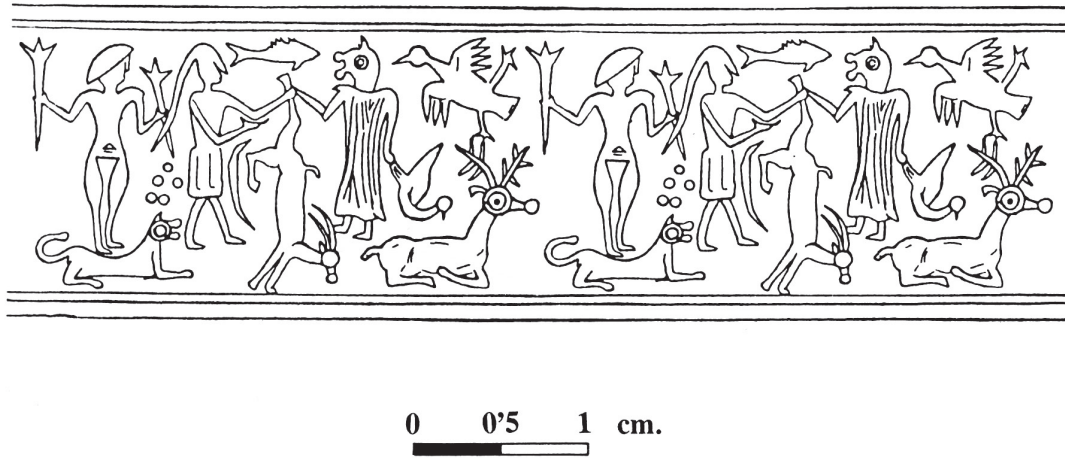
RAMOS SAINZ, María Luisa (1986), *Estudio sobre el ritual funerario en las necrópolis fenicias y púnicas de la Península Ibérica*, Madrid, Universidad Autónoma.

RODRÍGUEZ DE BERLANGA, Manuel (1891): *El nuevo bronce de Itálica*, Málaga.

SCHUBART, Hermanfrid & NIEMEYER, Hans Georg (1976): *Trayamar. Los hipogeos fenicios y el asentamiento en la desembocadura del río Algarrobo*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia.

WAGNER, Carlos (2000), *Cartago: una ciudad, dos leyendas*, Madrid, Alderabán ediciones.





**Fig. 1:** Cilindro sello de Vélez-Málaga (Fuente: Rodríguez de Berlanga)



**Fig. 2:** Ubicación de las necrópolis de Almuñecar y la antigua línea de costa: 1-Cerro de San Cristóbal, 2-Puente de Noy, 3-Iglesia de la Encarnación, 4-Cerro de Velilla (Fuente: García Carretero a partir de Hoffmann)



**Fig. 3:** 1. Sortija de Villaricos (Fuente: Almagro Gorbea). 2. Escarabeo de Ibiza (Fuente: Fernández y Padró)



**Fig. 4:** Hipogeo 4C de Puente de Noy (Fuente: Molina, Huertas).



**Fig. 5:** Hipogeo 1E de Puente de Noy (Fuente: Molina, Huertas)